

## Renovación CNTC 2026-2029 – Encuesta Telemática

En relación con el proceso de renovación del Comité Nacional de Transporte por Carretera para el período 2026-2029 (ver [circular tir - 17.25, de 24.03.2025](#)), informamos que ya ha finalizado el periodo de presentación de solicitudes, por lo que próximamente se iniciará el periodo de revisión de las solicitudes por parte de la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril (Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible).

Recordamos que, a los efectos de realizar esta revisión, la Dirección General realizará una encuesta telemática a todas las empresas consideradas, en la que se consultará sobre la afiliación de cada empresa con respecto a la asociación o asociaciones en las que figure. Para la verificación de los datos de empresas afiliadas se utilizará el correo electrónico de contacto que figure en el Registro de Empresas y Actividades de Transporte.

Por ello, agradeceremos la colaboración de todas las empresas asociadas, respondiendo a la mencionada encuesta.



Secretaría.  
Irun, 08 de mayo de 2025